

A113. SOCIOLOGÍA

SEGUNDO EJERCICIO **(Convocatoria Extraordinaria)**

Tiempo máximo: 120 minutos

No abra el cuadernillo hasta que se le indique y lea atentamente las instrucciones de esta portada.

- **Móviles apagados** y, al igual que los relojes, pulseras de actividad y similares, retirados de la mesa. Botellas de agua, estuches y similares pueden tenerse accesibles pero no sobre la mesa.
- Si no hay reloj en la sala, se informará por voz del tiempo que falta para la realizar la prueba: 60-30-15-10-5 y último minuto.
- Sobre la mesa exclusivamente cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo (azul o negro). Está permitido el uso de TIPEX® o similares. No esta permitido el uso de rotuladores
- Utilice en su ejercicio un tipo **de letra que permita su lectura** por el Tribunal.
- Si se le ha facilitado una **hoja de identificación** con una CLAVE rellénela con su DNI, nombre, apellidos y código/denominación de la prueba.
- **Escriba la CLAVE en las hojas de respuesta** que vaya a utilizar. NO escriba su nombre, DNI o firme la prueba ya que es causa de NO CORRECCIÓN.
- La Hoja de Identificación se recogerá transcurridos los primeros minutos de la prueba.
- Si desea un **certificado de asistencia** solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.
- Las respuestas deberán ser concretas y precisas. La corrección se realizará conforme a criterios predeterminados.
- La valoración máxima de cada pregunta, en el caso de ser diferentes, viene señalada en el enunciado de la misma.
- Si ha finalizado antes de tiempo levante la mano para que se le recoja la hoja de respuestas
- No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio y si ha finalizado en este plazo permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final,
- No olvide indicar en todas sus hojas de respuestas:
 - **Código OPE (A113)**
 - **Clave** identificación
 - **Número de hoja/total** de hojas utilizadas

Gracias por su colaboración

INFORMACIÓN PREVIA.

El objeto de este Ejercicio Práctico es identificar en cada proyecto cuáles son los métodos más adecuados, es decir el "saber hacer" de la persona aspirante en actividades de investigación sociológica para favorecer la toma de decisiones municipal para lo que será valorada especialmente la creatividad, el conocimiento de métodos sociológicos y la capacidad para identificar los más adecuados.

El valor para la evaluación dado a cada supuesto figura al dado de cada título. La puntuación que se ha reflejado es la máxima posible y se adjudicará al supuesto adecuadamente resuelto. Irá reduciéndose proporcionalmente de acuerdo a la falta de contenidos idóneos.

Al finalizar este examen, Ud. puede entregar para su evaluación un máximo de tres hojas (seis páginas) escritas por ambas caras. Sin embargo, podrá utilizar cuantas hojas precise para realizar borradores, redacciones "en sucio", etc. Las hojas utilizadas para borradores no se entregrán para su corrección, pudiendo llevárselas Ud. consigo.

Los casos y supuestos prácticos que se plantean a continuación no tienen otro objeto que evaluar el "saber hacer" de la aspirante en un contexto de examen en el seno de la Oferta Pública de Empleo municipal 2017-2018, sin que tengan una relación directa con actuaciones concretas planificadas o por planificar por parte de los Servicios y Unidades citados en los mismos, por ello cualquier parecido o semejanza con proyectos realizados o por realizar por el Ayto es una mera coincidencia.

SUPUESTO PRÁCTICO 1. (5 puntos)

Estudio socioeconómico vecindad Plaza de los Guardias para ver viabilidad de una ARU (Área de Regeneración Urbana).

En el Capítulo VII de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda, especialmente en los artículos 45 y 50, se establecen varias condiciones de planificación y ejecución de Planes Especiales para ARUs. La adecuación de todas las actuaciones requiere el conocimiento de la situación socioeconómica de la población a la que va dirigida. Por ello, se le solicita **que establezca los contenidos mínimos (índice) que deberían constar en un estudio-informe-diagnóstico cuyo objetivo sea conocer las condiciones socioeconómicas** del vecindario de la Plaza de los Guardias (o del Hospital), que ha encargado hipotéticamente el Departamento de Territorio y Acción por el Clima a la Unidad Gabinete de Estudios municipal. Asimismo deberá enumerar y describir someramente cuál podría ser una **metodología de estudio** adecuada al objetivo.

SUPUESTO PRÁCTICO 2. (5 puntos)

Desde el Departamento de Participación Ciudadana, Transparencia y Centros Cívicos, se ha encargado, hipotéticamente, a la Unidad Gabinete municipal de Estudios la realización de un Estudio-Informe-Diagnóstico del Programa municipal "Gauekoak". El contenido mínimo del Informe ha de incluir **Perfil de usuario, nivel de satisfacción y propuesta de planificación de nuevas actividades**. Diseñe un **proyecto de informe haciendo hincapié en la metodología que se debe utilizar** para obtener el máximo de información posible sobre el Proyecto "Gauekoak" que permita su actualización permanente.

SUPUESTO PRÁCTICO 3. (5 puntos)

Como Ud. quizás sepa, existe un Proyecto de Redensificación de los nuevos crecimientos en Salburúa y Zabalgana que puede suponer hipotéticamente la planificación y desarrollo de 17.000 viviendas nuevas. Hipotéticamente, el Ayto está preocupado porque la construcción de tantas viviendas nuevas puede suponer el abandono y desertificación de zonas degradadas del interior de la ciudad consolidada. La construcción es inevitable, si bien cabe prever actuaciones en la ciudad consolidada que la hagan más atractiva como zona residencial y eviten su abandono y consecuente desertificación. Para ello se propone conocer el origen de los vecinos que van a ir instalándose en los nuevos crecimientos y a tal efecto, hipotéticamente, encarga a la Unidad Gabinete de Estudios un **Estudio-Informe con el objetivo de analizar el origen de los vecinos de la ampliación de Salburua y Zabalgana, con especial énfasis en los que provengan de otras zonas de la ciudad**. Diseñe un proyecto de informe-diagnóstico haciendo especial hincapié en la metodología que se propone utilizar para conseguir los objetivos planteados al estudio.

SUPUESTO PRÁCTICO 4. (5 puntos)

En el Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz se encuentran ubicadas una serie de instalaciones que ofrecen información al personal usuario sobre las características del Anillo, así como recomendaciones sobre las formas más eficientes de conocerlo, rutas, componentes a observar, etc. Además de todo ello, las diferentes instalaciones cuentan con programas de actividades, exposiciones, visitas guiadas, talleres, actividades en familia, etc., etc. Para hacer un seguimiento sobre el interés que estas actividades despiertan en las personas usuarias así como sobre propuestas de nuevas actividades, hipotéticamente el Centro de Estudios Ambientales encarga al Gabinete de Estudios la realización de un Informe-Estudio-Diagnóstico con los siguientes objetivos: **perfil de las personas usuarias, nivel de satisfacción con los equipamientos e instalaciones y propuestas de nuevas actividades**. En este supuesto práctico se le pide que defina la metodología que, si a Ud. le encargaran el Estudio, debería utilizar. Establezca algunas diferencias metodológicas en virtud de las características de cada una de las instalaciones.

SUPUESTO PRÁCTICO 5. (10 puntos)

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz incrementa la disponibilidad de zonas de esparcimiento y baño durante el periodo estival durante lo que genéricamente se denomina Campaña de Verano. En este Supuesto Práctico se le pide a Ud. que escoja dos equipamientos deportivos de los que incrementan notablemente su ocupación en la Campaña de Verano y diseñe para cada uno de ellos un proyecto de estudio y diagnóstico con los siguientes objetivos:

Perfil de usuario.

Actividades específicas para cada perfil, si las hubiera.

Nivel de satisfacción con el equipamiento.

Nivel de satisfacción con las actividades programadas.

Propuestas para siguientes temporadas.

A tal objeto, Ud. debe diseñar un proyecto de estudio en el que deberá hacer constar la **metodología** que podría emplearse para cada una de las dos instalaciones seleccionadas para alcanzar esos objetivos. Tenga Ud. en cuenta que el hipotético trabajo deberá ser desempeñado por Ud., si bien puede contar con la colaboración, las bases de datos, las instalaciones, etc. del Departamento de Deporte y Salud.